



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N°

252 - 25

26 MAY 2025

Salta,
Expediente N° 12.317/24

VISTO: La nota de fecha 06/01/25, presentada por la Méd. Gisela Andrea GUERRERO elevando renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, dedicación Simple de la asignatura ANATOMÍA HUMANA NORMAL de la carrera de Medicina de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 524-24 se designa a la Méd. Guerrero en dicho cargo, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta sustanciación del respectivo concurso.

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, mediante Despacho N° 85/25 aconseja tener por aceptada la renuncia, a partir del 06/01/25.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07-25 realizada el 20/05/25)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Méd. Gisela Andrea GUERRERO DNI 31.165.790, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación Simple de la asignatura ANATOMÍA HUMANA NORMAL de la carrera de Medicina de esta Facultad, a partir del 06 de Enero de 2025.-

ARTICULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a Méd. Guerrero, Dirección Gral. de Personal y siga al Dpto. Personal de esta Facultad, a sus efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa